

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

2022-0015

SENADO DE PUERTO RICO

**Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento  
del Senado de Puerto Rico**

OFICINA DEL SECRETARIO

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

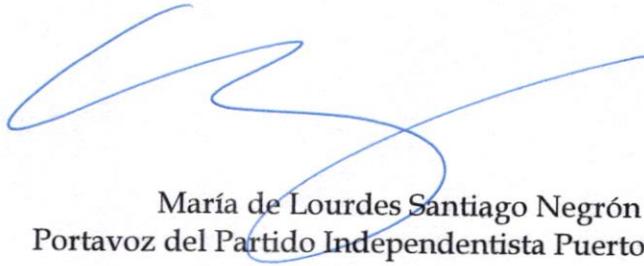
Recibido por: [Firma]  
Fecha: 9 febrero 2022  
Hora: 3:25 pm

La Senadora que suscribe solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a la Autoridad de Energía Eléctrica (en adelante, AEE), por conducto de su Director Ejecutivo, Sr. Josué Colón, que someta la siguiente información:

- Carta del 3 de febrero de 2021, remitida por el Sr. Jesús Bolinaga Sefaty, Presidente de AES Puerto Rico (en adelante, AES-PR), al Sr. Fernando Padilla, entonces Director de Proyectos y Asuntos Fiscales de la AEE.
- Todas las comunicaciones entre Jesús Bolinaga Sefaty, Presidente de AES-PR, o cualquier otro ejecutivo de AES-PR o AES Corporation, con cualquier miembro o representante de la AEE o de la Junta de Gobierno de la AEE, desde el 2019 al presente.
- Carta del 4 de octubre de 2021, remitida por la Sra. Natalie Jaresko, Directora Ejecutiva de la Junta de Control Fiscal, al licenciado Fernando Gil Enseñat, Presidente de la Junta de Gobierno de la AEE.
- Borrador de Memorando de Entendimiento remitido por AES-PR al entonces presidente de la Junta de Gobierno de la AEE, Ralph Kriel Rivera el 11 y el 25 de agosto de 2021.
- Cartas remitidas por AES-PR a representantes de la AEE con fecha de 11 y 25 de agosto de 2021.
- Cualquier documento relacionado a la posible renegociación del contrato de AES-PR con el Gobierno de Puerto Rico.

Md/SEN

Respetuosamente Sometida en la Secretaría del Senado de Puerto Rico a  
9 de febrero de 2022.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

María de Lourdes Santiago Negrón  
Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño